



Declarada de Interés General del Estado

## El Ministerio para la Transición Ecológica licita la contratación conjunta del proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Almansa (Albacete)

- El presupuesto base de licitación asciende a 11.766.107,23 euros (IVA incluido), con un plazo de 31 meses
- Las obras de ampliación de la EDAR de Almansa, declarada de Interés General del Estado, tienen como objeto satisfacer las necesidades de depuración de las aguas residuales generadas en la ciudad de Almansa y el polígono industrial El Mugrón
- Estas obras darán servicio a una población adicional de 54.607 habitantes equivalentes

**8 de enero de 2020-** El Ministerio para la Transición Ecológica ha anunciado, en el BOE de fecha 26/12/2019, la licitación de la contratación conjunta de elaboración del proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Almansa, por un importe de 11.766.107,23 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 31 meses (proyecto: 2 meses, obra: 21 meses y puesta en marcha: 8 meses).

Como consecuencia del fuerte proceso de expansión urbana de la ciudad de Almansa, se ha producido un incremento del caudal de aguas residuales, hasta tal punto, que la capacidad actual de tratamiento de la EDAR existente resulta insuficiente para tratar los vertidos que se generan en la ciudad y en el polígono industrial El Mugrón.

Debido a la necesidad de tratar este incremento de caudales, y para cumplir con la normativa vigente en materia de vertidos, resulta necesario acometer las obras de ampliación y mejora de la EDAR de Almansa.

Nota de prensa



El objeto de estas actuaciones será la ampliación de la capacidad de tratamiento de la EDAR de Almansa, incorporación al tratamiento de la eliminación de nutrientes y tratamiento terciario, así como la mejora de las instalaciones existentes. Estas obras permitirán obtener una calidad de agua tratada compatible para su reutilización para riego

### **FONDOS EUROPEOS 2014-2020**

Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), contribuyendo a la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.